



URC PATRIMONIS S.I.M.C.AV., S.A.

18 de octubre de 2004

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Paseo de Gracia, nº 19
08007 Barcelona

Señores,

Por la presente les adjuntamos para su cotejo y devolución del original, escritura de URC PATRIMONIS SIMCAV, S.A., otorgada ante el Notario de Barcelona Don José Luis Perales Sanz bajo el número 2229 de su protocolo, por el que se acuerda la reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004 y que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 34174, Folio 106, Hoja B 240896, Inscripción 9.

Sin otro particular, reciban un atento saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nuria Martín Barnés'.

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración.

Fecha 23 de julio de 2004

Número 2.229

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

Otorgado por :

“URC PATRIMONIS S.I.M.C.A.V., S.A.”

16
01703

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA		11 h. 12 m.	
0920 0079		HORA DE PRESENTACIÓN HORA DE PRESENTACIÓ	
		01/10/2004	
DIARIO/ASIENTO DIARI/ASSENTAMENT		FECHA DE PRESENTACIÓN DATA DE PRESENTACIÓ	
116042			



AUTORIZADA POR:
JOSE-LUIS PERALES SANZ

JOSÉ-LUIS PERALES SANZ - JOAN-CARLES FARRES USTRELL

NOTARIOS
Barcelona

Diagonal, 584, 3º
08021 - Barcelona
E-Mail notaria@pfnotarios.net

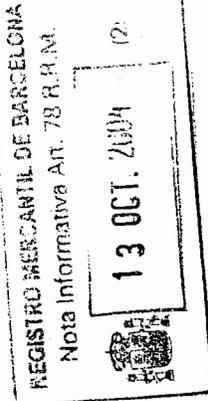
Teléfono 93 2419858*
Teléfono 93 2419850-Admon
Telefax 93 2008444

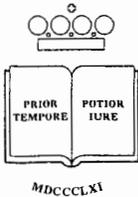
REGISTRO MERCANTIL BARCELONA
Copia de datos remitidos al Registro Mercantil Central
Numero Entrada : 024116042
Numero Diario : 0920
Denominacion : URC PATRIMONIS SICAV SA
Numero Asiento : 0079

DATOS REGISTRALES Tomo 34174 Libro Folio 0106 Seccion GENERAL
Hoja/Dup. 240896/ Provincia B Inscript. 9
Descripcion Acto : 02 NOMBRAMIENTO

Apellidos, Nombre/N.i.f. Cargo Inscr. Suj. Consejo Pec. Nomb. Duracion Texto
KPMG AUDITORES SL AUDIT. CUENT. 9 N 01/01/2004 31/12/2004

B78510153





REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA
 Gran Via de les Corts Catalanes, 184, 1a - 08038 BARCELONA
 Tel. 93 508 14 44 - Fax 93 331 94 22

N.I.F.:
 NIF E-58902883

N.º DE ENTRADA / NÚM. D'ENTRADA FECHA / DATA

116042 01/10/2004

N.º B.O.R.M.E. / NÚM. BORME FECHA / DATA

076925 01/10/2004

CANTIDAD ENTREGADA A CUENTA PARA EL PAGO DEL ANUNCIO EN EL B.O.R.M.E.
 QUANTITAT ENTREGADA A COMTE PER AL PAGAMENT DE L'ANUNCI AL BORME

92.56E

En el supuesto de no practicarse el/los acto/s solicitado/s, el interesado, una vez caducado el asiento que hubiere motivado el documento, podrá retirar la cantidad depositada o la que proceda, mediante entrega del resguardo y firma del recibí.
 En el supòsit de no practicar-se l'acte o els actes sol·licitats, l'interessat, un cop caducat l'assentament que hagués motivat el document, podrà retirar la quantitat dipositada o la que correspongui, mitjançant entrega del resguard i signatura del rebut.

DATOS DE LA EMPRESA-EMPRESARIO / DADES DE L'EMPRESA-EMPRESARI

**A RELLENAR POR EL PRESENTANTE
 A EMPLENAR PEL PRESENTADOR/A**

Apellidos, Nombre, Razón Social o Denominación URC PATRI MONIS
 Cognoms, nom, raó social o denominació
SIMCAU, SA.

Domicilio (Nombre de la Vía Pública) RBLA. CATALUNYA
 Domicili (nom de la via pública)

Número 91-93 Piso Municipio y Prov. BARCELONA
 Número Pis Municipi i prov.

N.I.F. A 62723804 ESCRITURA N.º 2229 / 20 04
 NIF ESCRITURA NÚM.

NOTARIO SR. JOSE-LUIS FERALES SANZ
 NOTARI/ÀRIA

RETIRADO DOCUMENTO
 RETIRAT DOCUMENT
 Y/O VO

CONFORME CON LIQUIDACIÓN B.O.R.M.E.
 CONFORME AMB LIQUIDACIÓ BORME

En el caso de no haberse podido practicar la notificación de la calificación negativa por retirada del título, por no haberse señalado dirección de correo electrónico o por cualquier otro motivo, dicha calificación negativa se notificará al domicilio del presentante abajo indicado mediante correo certificado con acuse de recibo. Los costes administrativos de la notificación por correo serán de cuenta del interesado.
 En cas de no haver-se pogut notificar la qualificació negativa per retirada del títol, per no haver-se assenyalat adreça de correu electrònic o per qualsevol altre motiu, la qualificació negativa esmentada es notificarà al domicili del presentador indicat més avall mitjançant correu certificat amb avis de rebuda. Els costos administratius de la notificació per correu aniran a càrrec de l'interessat.

COMUNICACIÓN TELEMÁTICA
 COMUNICACIÓ TELEMÀTICA

Solicita comunicación telemática de la inscripción del documento

SÍ

Sol·licita comunicació telemàtica de la inscripció del document

DATOS DEL PRESENTANTE / DADES DEL PRESENTADOR/A

**A RELLENAR POR EL PRESENTANTE
 A EMPLENAR PEL PRESENTADOR/A**

Apellidos y Nombre ASENS GARCIA ALBERTO N.I.F. 46.238.957 X
 Cognoms i nom NIF

Domicilio (Nombre de la Vía Pública) AVDA. DIAGONAL Número 477 Piso 20
 Domicili (nom de la via pública) Número Pis

Municipio y Prov. BARCELONA Teléfono 93-4191818
 Municipi i prov. Telèfon

Solicitud Retención 18 % I.R.P.F.
 Sol·licitud retenció 18% IRPF
 (Art. 82 L.I.R.P.F.)

FIRMA DEL PRESENTANTE
 SIGNATURA DEL PRESENTADOR/A

[Handwritten Signature]

A efectos de lo previsto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria (redactado por la Ley 24/2001), las notificaciones que deban realizarse como consecuencia de la calificación negativa del documento deberán hacerse por vía telemática o, en su defecto, mediante telefax, señalando, a estos efectos, los siguientes:
 A efectes del que preveu l'article 322 de la Llei Hipotecària (redactat per la Llei 24/2001), les notificacions que s'hagin de realitzar, com a conseqüència de la qualificació negativa del document, s'hauran de fer per via telemàtica o, en defecte seu, mitjançant telefax, assenyalant, a aquests efectes, els següents:

Dirección de correo electrónico (EN MAYÚSCULAS) / Adreça de correu electrònic (EN MAJÚSCULES)

BARCELONA@OSBORNECLARKE.ES

Número de fax / Número de fax

934102513

5R4855169

05/2004



Oficial: Iluis
 Nombre Doc: 10828_04.doc

NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE. -----

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR. -----

En Barcelona, a mi residencia veintitres de julio de dos mil cuatro. -----

Ante mi, **JOSE-LUIS PERALES SANZ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, **COMPARECE: ----**

DOÑA NURIA MARTIN BARNES, mayor de edad, separada judicialmente, vecina de Barcelona (Barcelona), con domicilio en Avinguda Diagonal número 477 20º y provista de DNI-NIF número 16.028.790-K. -----

Conozco a la señora compareciente. -----

INTERVIENE: En nombre y representación de la entidad "**URC PATRIMONIS S.I.M.C.A.V., S.A.**", domiciliada en Barcelona (Barcelona), Rambla Catalunya número 91-93, y provista de CIF número A62723804; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 34174, folio 103, hoja B-240896. -----

Constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada en esta ciudad el 19 de noviembre de 2001 por e Notario Don Joaquín Viola Tarragona con el número 302 de protocolo. -----

La señora compareciente ostenta el cargo de Se-

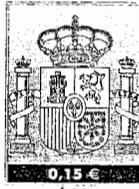
cretario Consejero del Consejo de Administración de dicha sociedad, que asegura vigente, cuyo nombramiento resulta de la escritura autorizada en esta ciudad el 1 de agosto de 2002 por el Notario Sr. Sampietro Villacampa, con el número 2782 de protocolo, copia auténtica de la cual me exhibe que causó en el Registro Mercantil la inscripción 3ª de la hoja de la sociedad. En dicha escritura fue nombrada Consejero de la sociedad por plazo de cinco años a partir del 26 de junio de 2002. -----

A los fines de la presente me entrega e incorporo a esta escritura, una certificación relativa a los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad en sesión celebrada en la fecha resultante de la misma, expedida por la misma compareciente Doña Nuria Martin Barnés en su indicada condición de Secretaria del Consejo con el visto bueno del Presidente D. Jordi Viladot Pou, cuyas firmas legitimo por cotejo con otras indubitadas. -----

La expresada Junta General fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en fecha 7 de junio de 2004 y en el diario

5R4855170

05/2004



"El Mundo" en fecha 3 de junio de 2004. Me exhibe un ejemplar de los anuncios, de los que deduzco fotocopia, que previo cotejo, incorporo a esta escritura. --

Y según interviene, asegura tener y a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura. -----

OTORGA: -----

Declara elevado a público el acuerdo CUARTO adoptado por la Junta General de referencia, que consta transcrito en la certificación unida, relativo a la reelección de la entidad "KPMG Peat Marwick Auditores, S.L." como Auditor de Cuentas de la Sociedad. -----

AUTORIZACION: -----

ASI LO OTORGA la señora compareciente a la que hago las reservas y advertencias legales. -----

Se ha dado lectura a esta escritura de conformidad al artículo 193 del Reglamento Notarial. La compareciente presta libremente su consentimiento al contenido de la misma y firma conmigo, el Notario, que de todo lo comprendido en el otorgamiento de esta escritura que se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de la compareciente y que queda

5R4855171

05/2004



Doña. Nuria Marín Barnés, Secretario del Consejo de Administración de URC PATRIMONIS, S.I.M.C.A.V., S.A.

CERTIFICA

Que el día 28 de junio de 2004, en Barcelona, Rambla Cataluña 91-93, 5ª-3ª, se celebró, en segunda convocatoria, Junta General Ordinaria de Accionistas de Urc Patrimonis, S.I.M.C.A.V., S.A. (la "Sociedad")

Que la Junta fue debidamente convocada mediante sendos anuncios publicados en el B.O.R.M.E. en fecha 7 de junio de 2004 y en el diario "El Mundo", de fecha 3 de junio de 2004, siendo el texto íntegro de la convocatoria el siguiente:

"URC PATRIMONIS S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 25 de junio de 2004 en Barcelona, Calle Rambla Cataluña, nº 91-93, 5ª 3ª, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. *Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.*
2. *Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.*
3. *Dimisión, y en su caso Nombramiento de Consejeros.*
4. *Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.*
5. *Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas e informe del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Administración.*
6. *Retribución del Consejo de Administración.*
7. *Creación del Comité de Auditoria, de conformidad con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales incorporando un nuevo Artículo 17 y dejando sin contenido los Artículos 18 y 19.*
8. *Ruegos y Preguntas.*
9. *Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.*

A partir de la presente Convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el Informe sobre las

mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno Certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas..

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, a 25 de mayo de 2004.

*La Secretaria del Consejo de Administración
Nuria Martín Barnés ”*

Que los asuntos debatidos en la Junta fueron los correspondientes al Orden del Día, sin que hubiera intervenciones de asistentes que solicitasen constancia en Acta.

Que se confeccionó la Lista de Asistentes a la Junta que consta unida como anexo al acta de la Junta, constatándose la concurrencia de 12 accionistas con derecho a voto, de los cuales 2 asistieron personalmente y 10 debidamente representado, siendo titulares, respectivamente, del 3% y del 10,37% del capital social suscrito con derecho a voto. En total, unos y otros representaron el 13,37% del capital social suscrito con derecho a voto.

Que actuó como Presidente D. Jordi Viladot Pou y como Secretario D. Nuria Martín Barnés, quienes ostentan tales cargos en el Consejo de Administración.

Que se aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos que a continuación se transcriben literalmente:

(...)

CUARTO. Previa deliberación del cuarto punto del Orden del Día, “Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad”, se acuerda por total unanimidad.

Reelegir a KPMG Peat-Marwick Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 95, CIF. Nº B-78.510.153, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.961, Folio 84, Hoja M-188.007, Inscripción 1ª, Libro de Sociedades, e inscrita en el R.O.A.C. con el Nº 50.702, como Auditor de Cuentas de la Sociedad, por el plazo de un año prorrogable, a contar desde el 1 de enero de 2004, por lo que comprenderá la auditoría del ejercicio 2004, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas.

5R4855172

05/2004



Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda concertar el correspondiente Contrato de Arrendamiento de Servicios con la firma KPMG Peat Marwick Auditores, S.L.

(...)

El Acta se aprobó por unanimidad en la misma sesión, y fue firmada por el Presidente y Secretario.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente Certificado, con el Visto Bueno del Presidente, en Barcelona, a 7 de julio de 2004.

Vto. Bno.
El Presidente

003

El Secretario

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Podrán asistir a la Junta General todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista cumpliendo las disposiciones legales aplicables. Las representaciones, incluidas las que se hagan a favor de cualquier miembro del consejo de Administración, contendrán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse estas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos del Consejo.

Junta extraordinaria

Único.—Aprobación y firma de las actas reproducidas en el libro de Actas de nueva edición, por extravío del anterior tras su legalización por el Registro Mercantil.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador, Antonio de Arriba Flecha.—28.043.

UNIPROM 98, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Calle Vergós, 11 de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bursas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas, designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición, Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales y, en su caso, refundición de los mismos.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el reglamento del Consejo de Administración.

Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (Artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—D. Elvira Trius Oliva, Secretario del Consejo de Administración.—27.375.

URBANIZACIÓN LOS DOCTRINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Valladolid, Plaza de España, Salón de Actos de Caja España, el próximo día 26 de junio de 2004, a las diez treinta horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el siguiente día, 27 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración de «Urbanización Los Doctrinos, Sociedad Anónima», referido todo ello al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y de aplicación del resultado del Ejercicio Social de 2003.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad con lo establecido por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando la concedida en la junta del 21 de junio de 2003 en el plazo pendiente de transcurrir.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo, así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

La representación para asistir a la Junta General de Accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con carácter especial y deberá recaer en otro accionista.

Valladolid, a 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Esteban Ortega.—27.552.

URBO HEFESTIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador único, Juan Palao Herrero.—27.573.

URC PATRIMONIS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 25 de junio de 2004 en Barcelona, Calle Rambla Catalunya, número 91-93, 5.º 3.ª, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Dimisión, y en su caso Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas e informe del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Administración.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Creación del Comité de Auditoría, de conformidad con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales incorporando un nuevo Artículo 17 y dejando sin contenido los Artículos 18 y 19.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procediere, del Acta de la Reunión.

A partir de la presente Convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el Informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno Certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barés.—27.961.

5R4855173

05/2004

EL MUNDO, JUEVES 3 DE JUNIO DE 2004



Tercero.- Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el art. 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004. El Jefe de Sala

BOOMERANG 2004, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio Social, el 29 de junio de 2004, a las 10 horas, en primer lugar, convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este orden del día:

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

2º.- Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.- Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el art. 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004. El administrador.
Angela Mª GRAU SOLER

ELE MUNDO

B.O.R.M.E.
B.O.P.
y toda la prensa nacional

Tel. 93 412 25 00
Fax 93 412 18 55

P U B L I C I T A D O

HILADOS Y TEJIDOS FUSTE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30, a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1º.- Censurar la gestión social del Administrador durante el ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2003.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al expresado ejercicio social.

3º.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

4º.- Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

5º.- Situación actual de la Empresa.

6º.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la Sociedad.

Gironella, a doce de Mayo de dos mil cuatro.

EL ADMINISTRADOR:

192

CURSOS PARA LA FORMACION DE:

- Director gráfico
- Guionista cinematográfico
- Director de fotografía y
- Director de cámara
- Montaje y sonido
- Introducción cinematográfica

ALICORNADOS

de Lluís i Vilanova de 9 a 10 h
Lluís Vilanova de 11 a 13 h
P.º de Vilanova de 14 a 15 h

URC PATRIMONIS S.L.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2004 en Barcelona, Calle Rambla Catalunya, nº 91-93, de 11 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.
2. Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.
3. Dimisión, y en su caso Nombramiento de Consejeros.
4. Elección y nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.
5. Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas e informe del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo de Administración.
6. Retribución del Consejo de Administración.
7. Reacción del Comité de Auditoría, de conformidad con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales incorporando un nuevo Artículo 17 y dejando sin contenido los Artículos 18 y 19.
8. Ruegos y Preguntas.
9. Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestos, y el informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno Certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (iberclear) o sus entidades participadas...

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

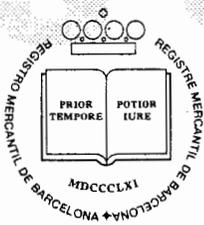
Barcelona, a 25 de mayo de 2004.
La Secretaria del Consejo de Administración
Nuria Martín Barnés

CONCUERDA con su original al que me remito y para URC PATRIMONIS S.I.M.C.A.V., S.A., expido COPIA, en cinco folios de papel exclusivo para documentos Notariales, números, el del presente y cuatro anteriores de orden. En Barcelona a veintinueve de julio de dos mil cuatro. Doy fe.



[Handwritten signature]





REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

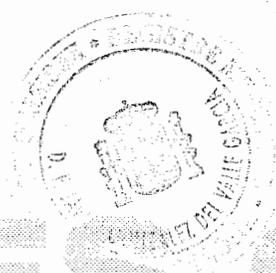
605/24116042

NOTA DE INSCRIPCIÓN RELATIVA A LA PRECEDENTE
ESCRITURA N° 2229/2004, DEL NOTARIO DON/ÑA J.L.
PERALES SANZ.

Previo examen y calificación del precedente documento al amparo del art.18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, queda INSCRITO, en el TOMO 34174, FOLIO 106, HOJA B 240896, INSCRIPCIÓN 9, en cuanto a la reelección de Auditor de Cuentas, único acto inscribible en este Registro, en unión del documento de aceptación de fecha 8 de Septiembre de 2004, que se archiva en este Registro en el legajo a)C con el número 4939/04 y en unión del testimonio de la escritura de poder de DON ALBERT ROSES NOGUER, archivado en este Registro en el legajo a)C con el número 973/02.

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos o disolución.

BARCELONA, 8 de Octubre de 2004
EL REGISTRADOR



DA3.L 8/89
ACTO/S SIN BASE DE CUANTIA

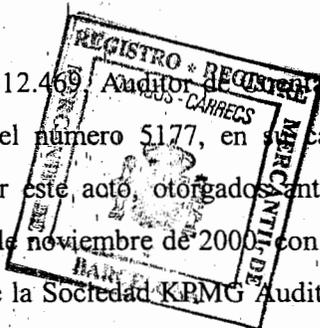
REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
INSTRUMENTO DE BARCELONA

Auditores

Edifici La Porta de Barcelona
Av. Diagonal, 682
08034 Barcelona

2.014939/04

D. Albert Rosés Noguera, con D.N.I. número 40.512.469, Auditor de Cuentas, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5177, en su calidad de Socio Director y con poderes suficientes para celebrar este acto, otorgado ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Caballería Gómez, el 14 de noviembre de 2000 con el número 4005 de su protocolo, y en nombre y representación de la Sociedad KPMG Auditores, S.L., Firma inscrita con el número S0702 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 95, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de diciembre de 1998, Tomo 11.961, Folio 90, Sección 8, Hoja M-188.007, Inscripción 9ª y con C.I.F. número B-78510153.



DECLARO:

Que por el presente documento acepto, en nombre y representación de la Sociedad KPMG Auditores, S.L., la prórroga en el cargo de Auditor de Cuentas de la Sociedad URC Patrimonis, S.I.M.C.A.V., S.A., domiciliada en Barcelona, Avda. Diagonal, 429, y con C.I.F. número A-62723804, para un período de 1 año, que comprende el ejercicio que terminará en 31 de diciembre de 2004, prorrogable para ejercicios anuales sucesivos de conformidad con la legislación vigente en cada momento, de acuerdo con los términos del nombramiento que en favor de la mencionada sociedad auditora realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de URC Patrimonis, S.I.M.C.A.V., S.A., celebrada el pasado día 28 de junio de 2004.

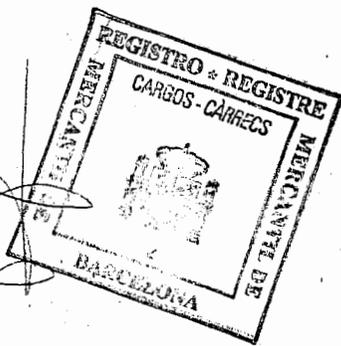
Barcelona, a 8 de septiembre de 2004

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



D. Albert Rosés Aguer

2004



Handwritten signature

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA, Que la/s dos fotocopia/s que antecede/n con el sello de este Registro, es/son reproducción exacta del/de los documento/s original/es archivado/s en este Registro, relacionado/s al tomo 34124 folio 105 hoja n.º B. 290896 inscripción 34124

Barcelona

08 OCTUBRE 2004

El Registrador

Handwritten signature

